

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.  
Anuncios á precios convencionales.



SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA MANUELA DE CELA Y GONZALEZ

falleció en esta Ciudad el día 30 de Octubre de 1884.

(R. I. P.)

Sus sobrinos D. José María Nuñez de Cela, D.<sup>a</sup> Antonia Lopez, doña Eucarnación de Cela, D.<sup>a</sup> Pilar, D.<sup>a</sup> Carmen y D. José Nuñez Lopez, sobrinos políticos, D. Emilio Senante y D. Gonzalo Terol, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves 30 de los corrientes á las diez de su mañana en la Iglesia de Monjas Agustinas de esta Ciudad en lo que recibirán especial favor.

Participamos á nuestros suscriptores que la Dirección y Administración de EL ALICANTINO, han trasladado sus oficinas á la plaza de las Monjas, número 4, entresuelo, á donde podrán dirigir sus correspondencias.

Las oficinas quedan abiertas al público desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde; y de tres á cinco.

### SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea

católica en que está inspirado dicho trabajo.

### LISTA DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

	Plas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	1047	70
Sr. Cura . . . . .	3	
» Barberá . . . . .	1	50
» Lorente . . . . .	1	50
» Montoyo . . . . .	1	
D. Juan Barberá . . . . .	0	50
» Manuel Barberá . . . . .	0	50
» Andrés Molina . . . . .	0	50
» Rafael Borja . . . . .	0	50
» Rafael Arques . . . . .	0	25
» Mateo Asensi . . . . .	0	25
» Vicente Antón Pastor . . . . .	0	50
<b>Total.</b> . . . . .	<b>1057</b>	<b>70</b>

### DOCUMENTOS IMPORTANTES

(Continuación.)

#### REGLAS QUE SE REFIEREN

Á LAS RELACIONES DE LOS CATÓLICOS CON LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA.

11.

Si todo católico debe estar sumiso y obediente á la autoridad de la Iglesia, deben estarlo también las sociedades, sean políticas, científicas ó artísticas, recreativas ó de cualquiera otra índole, y de un modo más especial las que se glorian con el nombre de asociaciones católicas, ó han sido fundadas para defensa y sostén de los intereses religiosos y morales.

En su virtud, y por lo que respecta á esta última clase de asociaciones, prohibimos todas aquellas que no hayan obtenido ó no obtuvieren la aprobación de la autoridad eclesiástica; que no tengan asimismo aprobado su Reglamento por dicha autoridad, y que en su modo de proceder no estén constantemente sometidas á aquella ó á su legítimo representante.

En cuanto á las otras asociaciones, les recordamos que no les es lícito suscribirse á periódicos ú otras publicaciones en que se viertan doctrinas antirreligiosas ó inmorales.

«Encíclica *Cum nulla*.»

12

En las asociaciones católicas que sólo tengan por objeto el fomento de los intereses religiosos y morales se prohíbe toda discusión política, y solo podrán tener aquellas revistas ó periódicos que consienta el Ordinario.

Por lo que hace á las asociaciones puramente políticas, pero que quieren ser tenidas al mismo tiempo por católicas, se previene que no podrá sostenerse en ellas idea alguna política contraria á las enseñanzas católicas, ni podrán suscribirse á publicaciones que las contraríen.

13.

La Iglesia, por institución divina, se compone de maestros y discípulos, de superiores que mandan y discípulos que obedecen, siendo pecado gravísimo contra esa divina institución la pretensión de erigirse en maestros los discípulos y los súbditos en jueces de sus superiores. Por tanto, prohibimos á todos los fieles, eclesiásticos y religiosos, que se atrevan en lo sucesivo á desacatar y á censurar los documentos episcopales, y de un modo particular los

pontificios, aunque sea so pretexto de extralimitarse en sus atribuciones los Obispos, ó de estar mal informado el Papa. Declaramos que pretender que sea esto un derecho de los sacerdotes, religiosos ó seculares, arguye doctrina sospechosa de herejía, ya que Jesucristo confió el oficio de juzgar á los Obispos sólo á Aquel á quien dió la supremacía sobre los corderos y las ovejas, no habiendo en el mundo quien pueda juzgar al Sumo Pontífice.

«Carta de Su Santidad al cardenal Guibert. Encíclica *Sapientiae christianae*. Carta de Su Santidad al arzobispo de Tours, 17 de Diciembre de 1888.»

14

Para que la obediencia impuesta á todos los fieles con respecto al Papa y á los Obispos sea verdadera; no basta acatar exteriormente las enseñanzas y mandatos de la iglesia, sino que es preciso la sumisión de entendimiento y voluntad, ó sea, como dice el Papa, obedecer *corde et animo*; ni basta tampoco guardar silencio, siquiera *respetuoso*, y evitar la reincidencia el que haya delinquido, sino que es además necesario que se arrepienta de su pecado con propósito verdadero, y que repare los escándalos producidos de la manera y con los medios proporcionados al modo y procedimientos empleados en el fomento de las divisiones y en la censura y menosprecio del Papá y de los Obispos.

#### REGLAS PRÁCTICAS

PARA LOS CATÓLICOS EN SUS RELACIONES

MÚTUAS.

15.

Es un error, hijo de culpable ignorancia, suponer que la caridad para el prójimo no es necesaria para ser buen católico, como si solo bastase la fé; y lo es también sostener que la fé es virtud más noble y excelente que la caridad, como parece lo creen muchos, á juzgar por sus obras. Recordamos, pues, á todos los católicos españoles sin distinción, no solo que la caridad con el prójimo es necesaria para salvarse, sino también que, según la palabra del Divino Maestro, tantas veces recordada por el Papa, en esto se conocerá que son sus discípulos si se aman los unos á los otros.

«San Juan.—Encíclica *Sapientiae christianae* de León XIII Carta al señor cardenal Rampolla en 15 de Junio de 1887.»

16.

Tan necesario como la obediencia es el amor al prójimo para conseguir la unión

visto obligado á hacer respecto á la época pasada, como igualmente todos los intintos que siento en mí, me han cubierto de vergüenza.

—Por esa misma razón seréis con el tiempo un buen cristiano. ¡Desgraciado de aquel que confiando en sus propias fuerzas se cree virtuoso! No hay abismo en donde semejante hombre no esté expuesto á caer de repente, ni miseria que no se halle en peligro de cambiar por Dios y por la eternidad.

Ambos interlocutores guardaron silencio un breve rato. Sospechando Valero, sin poderse dar cuenta exacta de aquella idea que habría podido ser para aquel jóven una piedra de escándalo, quería enmendar su falta, y no sabía hasta dónde debía hacerlo. El periodista conocía el apuro en que se hallaba Valero, y luchaba en su interior con el deseo indiscreto de saber más de lo que al parecer querían decirle. Valero fué el primero que rompió el silencio.

—Supuesto que me voy á marchar,—dijo,—y que queda poco de noche, ¿queréis que empleemos el tiempo que falta hasta el amanecer hablando de Dios y del alma? Esta será la primera lección que yo os daré.

—¡Quince días!—repitió Valero pensativo; —¡eso es muy largo!

—Me parece—dijo para sí el periodista—que Givraines y el Sauvageón no están ya tan inmediatos como hace poco.

Y añadió en voz alta:

—¡Viaje bien repentino por cierto! ¿No podríais permanecer en Chignac unos cuantos días más?

—¡No, me marchó esta misma mañana, y ya quisiera haberme ido!

El periodista le preguntó sonriéndose en qué vendría á parar el Catecismo durante su ausencia.

—Es verdad,—contestó Valero en un tono muy particular,—yo debía ser vuestro catequista. Si es que he formado un juicio exacto de vos, yo soy quien perderé en este negocio. Vuestro ardor en buscar la verdad me ha hecho ruborizarme, al pensar en lo cobardemente que guardo yo este tesoro que el Señor ha querido darme.

—¡Ay! mucho os habéis equivocado en el concepto que habéis formado de mí. Desde nuestra última conversación he pasado revista á toda mi vida, y las reflexiones que me he

Después que Valero hubo sufrido las terribles angustias que acabamos de describir, vió asomar un rayo de luz pura en medio de tan densas tinieblas: el deseo, el imperioso instinto de hacer sin dilación un acto de penitencia. Los hombres á quienes su falta y su arrepentimiento han familiarizado con el modo de obrar de la misericordia divina, es decir, todos los que sean cristianos verdaderos juzgarán, al ver aquella sed de satisfacción que sentía el alma de Valero, que en tanto que éste estaba próximo á desesperarse Dios se había compadecido de él y le daba una señal cierta de que quería salvarle.

Lo que es él, en medio de su turbación, y despues de sus debilidades, no se atrevía á contar con nada, y hasta ignoraba si le era dado creer en la sinceridad de su arrepentimiento. Sin embargo, salió desu casa y fué á arrodillarse en el oscuro pórtico de la catedral, en el mismo sitio en donde estaban durante el día todos los pordioseros de la ciudad; y purificando al menos sus labios, besó el suelo en señal de humilde arrepentimiento, pidiendo á Dios que le perdonara en tanto que iba á confesar su culpa á los pies de uno

de los católicos, por cuanto esta virtud induce á deponer el odio, la envidia y rivalidad, así como á perdonar toda clase de injurias. Secundando, pues, la voluntad del Papa, encarecemos sobremanera la práctica de la caridad que nos enseñó Jesucristo cuando dijo que fuesen sus discípulos una misma cosa como Él y su Padre celestial.

«Ad Coloss.—Encíclica *Cum multa*.—Encíclica *Sapientiae christianae* de León XIII. Carta al señor cardenal Rampolla en 15 de Junio de 1887.»

17.

El motivo formal de la caridad con el prójimo, ó sea el amor de Dios, será medio eficazísimo de unión entre los católicos, la cual solo se alcanza por la verdad y la caridad. Propónganse, pues, todos en las empresas encaminadas al desarrollo de los intereses católicos, la mayor gloria de Dios, y depongan en lo posible toda mira terrena y humana, ya que las cosas humanas y terrenas son las que dividen y separan.

«Encíclica *Sapientiae christianae* de León XIII.—Carta de Emmo. Secretario de Estado, escrita por encargo de Su Santidad al director de *L'Univers*; 26 Diciembre de 1889.—Carta de Su Santidad al Emmo. señor cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Carta de Su Santidad al Obispo de Urgel.»

18.

Todas las cosas humanas y terrenas, por su misma naturaleza, están subordinadas á las divinas y religiosas, y, por lo mismo, obligación es de los católicos que se interesan en los negocios y empresas humanas dejar éstas á un lado cuando así lo exige el triunfo ó la prosperidad de los intereses de la Iglesia, uniéndose entre sí á manera de falange para la defensa de la causa de Dios, como si no perteneciesen á diversas parcialidades políticas ni tuviesen en lo humano intereses encontrados.

(Encíclica *Sapientiae christianae*.—Carta de Su Santidad al obispo de Urgel.)

19.

Aunque no hay la menor duda de que cabe contienda honesta en materia de política, cuando, quedando incólumes la caridad y la justicia, se lucha para que prevalezcan las opiniones que se juzgan más conducentes al bien común, con todo, puesto que en los presentes tiempos estas luchas políticas entre católicos los dividen hasta en la defensa de los derechos de la Iglesia, deben todos los fieles abstenerse por ahora de luchar entre sí, sobre todo en la prensa, sin que esto signifique que no puedan sostener pacíficamente sus ideales políticos respectivos, con tal que se abstengan de recíprocos ataques, y, sobre todo, de calificar de anti católicas las opiniones de los adversarios, si la Iglesia no las condena. De otra suerte, se arrogarían el magisterio exclusivamente confiado á la Iglesia, y cometerían el abuso tan enérgica y repetidamente condenado por el Papa.

(Encíclica *Immortale Dei*.—*Cum multa*.)

—*Sapientiae christianae*.—Carta de Su Santidad al obispo de Urgel.)

20.

Asimismo prohibimos terminantemente á los sacerdotes y á los religiosos censurar en sus sermones ó en otra forma, pública ó privadamente, las doctrinas y conducta de algunos católicos en el orden político exterior, cuando dichas doctrinas y línea de conducta no han merecido la reprobación y censuras de la Iglesia; y sobre todo cuando se trata de personas que se distinguen por su fe y por su adhesión á los superiores eclesiásticos; á no ser que el Prelado respectivo les diese misión especial para censurarlas ó calificarlas, debiendo en este caso someter su censura al Prelado y abstenerse de manifestar su parecer en público hasta después de haber merecido la aprobación de aquel.

En general, recordamos á todos los eclesiásticos que, según nos enseña nuestro Santísimo Padre, los trabajos que emprendan en el desempeño de sus cargos entonces serán sobre todo provechosos para sí y saludables para sus prójimos cuando se ajustaren á las órdenes é insinuaciones de aquel que tiene en sus manos las riendas de la Diócesis.

(Encíclica *Cum multa*.—*Sapientiae christianae*.—Carta al obispo de Urgel.—Encíclica á los obispos de Francia en 8 de Febrero 1884.)

21.

Procuren los eclesiásticos abstenerse de tomar parte activa en las cuestiones políticas sin el permiso de los respectivos Prelados; y, sobre todo, les mandamos que se abstengan en absoluto de intervenir en las luchas actuales, debiendo tener presente, así los eclesiásticos del clero secular como los del regular que desobedecerían las disposiciones de la Santa Iglesia, si con sus consejos y excitaciones públicas ó secretas continuasen fomentando la división de los católicos, con lo cual se harían reos de grave pecado. No olviden las palabras durísimas que recientemente ha calificado el Papa esta conducta, que se quiere justificar con el pretexto de defender la Religión.

(Circular de la Nunciatura Apostólica de 1883.—Carta de Su Santidad al obispo de Urgel.)

22.

En caso de tener que impugnarse alguna doctrina por ser errónea ó escandalosa, y otro tanto decimos si ocurriese haber de censurar la conducta de algún católico, hágase con palabras inspiradas por el celo de la gloria de Dios y la salvación de las almas, de manera que sea el peso de las razones, y no la violencia y aspereza del estilo, lo que dé al escrito la victoria. Pero de todos modos está prohibido á los católicos, sean eclesiásticos ó seculares, hacerlo por escrito (por más que la cosa fuere en sí muy laudable) sin haber obtenido antes la venia explícita de su propio Prelado.

Encíclica *Cum multa*.—Regla 10 del Indico.)

23.

Prevenimos á las asociaciones católicas que se abstengan de impugnarse y de censurarse unas á otras por motivo alguno, ya que el Papa nos dice que en las actuales circunstancias *cessandum est ab omni dissidio*. En caso de creerse alguna asociación ofendida por otra, deberá acudir al respectivo Prelado. Lo que disponemos respecto á las asociaciones debe aplicarse á los individuos de las mismas cuando entre ellos se suscite cualquier diferencia.

(Encíclicas *Cum multa* y *Sapientiae christianae*.)

24.

Si algún periódico católico se creyere lastimado por otro de la misma clase, absténgase de atacarle, acudiendo en su caso al Prelado respectivo en demanda de reparación ó de agravió, si así entendiere convenir á su honra de católico ó de periodista.

(Se continuará)

### Cabos sueltos

La que ella criminal instada en el Juzgado de Castellón de la Plana por el hermano Sr. Morayta contra el periódico de aquella ciudad «La Verdad», está dando lugar á que esta revista católica hable claro y bien sobre los fines que persigue la secta.

Contestando á un periódico de aquella localidad refiere el siguiente hecho que copia de un diario belga:

«Terminada la guerra franco-alemana (1870 71), en el momento en que el eco no feróz contra el llamado clericalismo había llegado á su apogeo en Alemania, cuando el brutal Kulturkampf brillaba en todo su esplendor, antojóse á los caballeros del mandil de la gran Germania fundar un «Huerfanato del Imperio», dirigido é inspirado naturalmente por las logias para mejor educar á los tiernos huérfanos en el espíritu «nacional», del momento.

Para ello se ordenaron cuestiones en todos los templos masónicos, hoteles, restaurantes, cafés, estaciones, vías férreas, círculos y familias. El gobierno presidido por Bismarck favoreció enérgicamente la empresa y pudo por fin inaugurarse un día el «Huerfanato del Imperio» en Schwavach, cerca de Nuremberg.

La dirección del «Benéfico» establecimiento fué confiada de un modo exclusivo á masones probados y reclutado todo el personal entre los adeptos del mandil.

Todo marchaba á pedir de boca, la prensa sectaria entonaba himnos ditirámicos á la libertad humana y á la juventud emancipada del feróz yugo jesuitico, é inspirándose solo en los «eternos» principios de la moral universal... cuando héte aquí que hace pocas semanas el profesor Scheidig y el jefe Daliner fueron arrestados, por cometer hechos abominables.

Centenares de huérfanos habían sido ultrajados por aquellos mónstruos que de-

bían ser los custodios de su inocencia. La instrucción reveló más tarde que el director en jefe del establecimiento Robert Schmidt, estaba desde larga fecha, al corriente de las espantosas abominaciones de que era teatro el establecimiento.

El proceso fué llevado á la audiencia hace quince días.

Entre los testigos, figuraba el presidente del Consejo de administración Fritz Ribot. Cuando declaró que Schmit seguía aún al frente del Huerfanato aunque había presentado su dimisión el 1.º de Febrero el presidente del alto tribunal no pudo menos de interrumpirlo. «Como, le dijo, como se comprende que no hayais echado aún á tan indecente bruto del establecimiento?»

En una palabra y para terminar; se trata según expresión de la misma hoja liberal «Frankfurter Zeitung», de un inmenso y pestífero montón de basura que los tribunales han puesto de relieve. El numeroso auditorio que siguió los trámites jurídicos en tan inmunda cuestión, experimenta verdadero placer, según el citado periódico, al escuchar la lectura del veredicto condenando á tres de los aprovechados HH. á 5 y 6 años de trabajos forzados.»

Conque á echar un poquito de incienso á la franc-masonería y á su filantropía, y á seguir llamando injuriadores y calumniadores á los sacerdotes católicos porque decimos la verdad.

Así lo exige el oficio.»

En todas partes cuecen habas y en la mía á calderadas; también en Elche se ha instalado un café de lo más puro flamenco, según nuestro corresponsal de aquella ciudad; he aquí su correspondencia:

«Ya que con tranquilidad (al menos si no real, aparente) vivimos en este país, en su mayoría pacífico, honrado y religioso, porque á una sola persona, á un hermano le place ó entra en sus cálculos, desmoralizar á un pueblo, por explotar á cuatro infelices y hacer su agosto, sin miramiento alguno: en una de las principales calles de esta Ciudad abre ayer un Café servido por mujeres... y por ser el primer día de su SER-VICIO, se representaron, desde las once de la mañana á las doce de la noche, las escenas más sucias y repugnantes que imaginar se puede, más á todo esto, las puertas de la calle abiertas y ante ellas, una multitud de niños, mujeres y hombres, enterándose de todos los actos, palabras y hechos que.....

Increible parece que el dueño ó propietario de la casa, persona tan pulcra, pundonoroso, justiciero (según el mismo) y amante de su familia, no viese desde un principio, que teniendo, cual tiene, tres niñas de corta edad á quienes es fácil el acceso á este colegio, no le inquiete que puedan aprender mucho flamenco, mucho de can-can, pero nada serio ni culto.

Las autoridades á to lo esto, impasibles é indiferentes. Pero por Dios, SS. Gomez Brotons, tengan un poco de caridad por sus administrados y en la ocasión presen-

de sus ministros. Una oración ferviente, un torrente de lágrimas sinceras y muy en breve, unas reflexiones pacíficas, se siguieron á aquel acto de religión, que podrá parecer extraño, pero que se ve practican diariamente muchos hombres y mujeres que valen mucho más, aun en sus faltas, que las gentes que se admiran de él, y que en su orgullo se tienen por más virtuosas que las demás.

Valero, confuso todavía, pero más tranquilo se volvía á su casa, atravesando las tortuosas calles, de Chignac, cuando de pronto le distrajo una voz que tataraba un trozo de una ópera bufa. Paróse, reconoció el sitio en que estaba, y ocurriéndole cierta idea, en el acto llamó á la puerta de la casa de donde salían aquellos alegres sonidos. En seguida se abrió una ventana, asomóse por ella primero la lumbre de un cigarro, enseguida una cabeza, y luego se oyó una voz que preguntó: «¿Qué ocurre?» Valero contestó á aquella interpelación preguntando á su vez si estaba en casa M. de Treillac.

—No.

—¿Y su anciana ama de gobierno?

—Probablemente estará durmiendo.

Pero ¿quién es M. de Marsailles con quien tengo la honra de estar hablando en este momento?

—El mismo.

—Bien venido á casa del *Batidor*, que está trabajando en obsequio vuestro en este momento. ¿No queréis subir á descansar un ratito?

Valero aceptó de buena voluntad aquella distracción inesperada. El periodista bajó á abrir, sospechando que debía ocurrir alguna cosa muy grave para que Valero fuese á buscar á M. de Treillac á una hora tan intempestiva.

En el rostro de nuestro joven se veían aún las huellas de una emoción profunda; el periodista lo notó, y creyó que se trataba de un desafío con Cleanto. Ya meditaba cómo podría entrar en conversación sobre un asunto tan espinoso, cuando Valero se le adelantó:

—Me marcho,—le dijo.

—¡Hola! ¿y á dónde?

—A mi hacienda de Givraines.

—¡Diablo!—dijo para sí el periodista,—muy cerca está eso del Sauvageon.

—¿Sabéis cuándo volverá M. de Treillac?

—Dentro de unos quince días.

—¡Hablemos de Dios!—exclamó el periodista,—pero antes es preciso que yo os pida perdón de un agravió que os he hecho. Después de nuestra última entrevista, he vuelto á dudar de vos, y me he preguntado á mi mismo si erais efectivamente un buen cristiano.

Esta salida repentina confirmó las sospechas que había concebido ya Valero.

—También me lo he preguntado yo á mi mismo desde la última vez que nos vimos,—dijo Valero sonriéndose con tristeza.—Así, no teugáis escrúpulo de haber faltado á la amistad. Pero al menos, en este momento creo ser buen cristiano. Sean las que fueren las reconvenções que yo me hago justamente en lo más secreto de mi corazón, digme si no ó indigno de poseer la verdad, ello es cierto que la poseo. Vos que no la poseéis, la buscáis, y yo debo dárosela. El mismo Dios es quien os la envía: recibidla, y no penséis en otra cosa que en obedecerle mejor que yo.

—Yo no le diré—pensó el periodista—lo que yo sé y lo que él me revela. ¡Delante de los verdugos, delante de la cuchilla próxima

te hagan un poco de justicia, pues que todos están alarmados y verían con gusto, que al menos si la debilidad no puede hacer desaparecer este centro de corrupción, lo trasladen á las afueras de la población ó que se sitúe en donde la moralidad y pudor no sufran, menosprecio.

El Corresponsal.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

RECTIFICACIÓN

En nuestro número de ayer publicamos un telegrama de la Agencia «Fabra» que decía «Manila ardiendo, fuegos comunicados buques anclados.»

Sobre esta noticia hicimos algunas apreciaciones, reservándonos ampliarla cuando el correo trajese detalles de la catástrofe; porque dadas las condiciones locales de la capital de Filipinas, nos parecía casi imposible que un incendio pudiese extenderse sobre toda ella, y aun llegar á los buques anclados en la bahía.

Nuevo telegrama ha venido á poner en claro nuestras dudas; Manila no ha tenido de trasmisión nos ha inducido á error, faltas que se repiten con frecuencia dando lugar á continuas rectificaciones que de todas veras deploramos.

Hace poco aun, leíamos en otro telegrama el incendio de la catedral «de Sierra» por Siena; últimamente se dijo Manila por Mobila, y ¿quién sabe lo que leeremos mañana si no se estudian los medios para evitar estas faltas?

Sea dicho en honor á la verdad; el servicio de telegramas en las oficinas de esta Ciudad se lleva á satisfacción del público por todos los dependientes del ramo, y los oficiales encargados de la recepción y transmisión de telegramas son bien conocidos por su ilustración é inteligencia.

No nos referimos por lo tanto á la estación de esta capital, hablamos en términos generales, dejando por lo tanto en el buen concepto que merecen los empleados de telegramas de esta Ciudad.

Ahora bien, el telegrama verdad es el siguiente:

«La ciudad de Mobila, en Alabama, está ardiendo.»

Numerosas casas de comercio han sido destruidas.

Varios barcos que se hallaban anclados en el río son también pasto de las llamas.» Daremos detalles de este siniestro que lamentamos profundamente.

Dentro de poco tiempo la provincia de Alicante se hallará cruzada por gran número de vías férreas, de modo que pocos ó ningún pueblo de importancia de la misma carecerá del beneficio de hallarse unida con la capital por medio de ferrocarril.

Las líneas que ya se hallan en explotación deben agregarse las que estarán terminadas en el próximo año, de Játiva á Alcoy; de Gandía también á Alcoy; y las que se hallan en estudio como la de esta Capital, siguiendo por la costa á enlazar con el ferrocarril de Almansa á Valencia.

El concesionario de esta última D. Juan Lafora, trabaja con laudable actividad para ultimar las operaciones necesarias á la realización de su proyecto.

Ha sido nombrado director jefe de las salinas de Torreveja D. Luis Rivas Soriano.

Según leemos en algunos colegas el gobernador de Toledo Sr. Ruiz Corbalán, se halla enfermo de bastante cuidado, en Calasparra, á donde vino con el triste motivo de la muerte de su esposa.

LO DEL DIA

En Murcia sigue el mejoramiento de la salud pública. Según los médicos de aquella ciudad, la enfermedad reinante, que en un principio fué calificada de cólera, tiende á degenerar en tifoideas; el domingo último no hubo en la ciudad ninguna invasión. En la Huerta 15 invasiones y una defunción en la ciudad y 4 en la Huerta. El lunes hubo en la ciudad cuatro invasiones, en la Huerta ninguna; defunciones: en la ciudad 1, y en la Huerta 9. En este día ingresaron en el cementerio 11 cadáveres de enfermedades comunes.

La alarma producida en Murcia, por los casos sospechosos, ha dado lugar á que las familias más acomodadas hayan abandonado la población, refugiándose en los pueblos más inmediatos.

En Orihuela se han dejado sentir los efectos de aquella emigración, y se teme que la salud pública se altere por hallarse sujeta á idénticas influencias climatológicas que Murcia, y además por atravesar esta población el río Segura que recoge las aguas sucias de Murcia.

NUEVO PERCANCE

El vapor «Correo de Cartagena» de la matrícula de esta ciudad se halla en el puerto de Cartagena reparando averías.

Al tiempo de salir del puerto con cargamento de ganado lanar para Barcelona, se observó que la máquina no funcionaba con regularidad.

Fué necesario dejar la carga en tierra y demorar su viaje.

Sentimos el nuevo percance de este buque recientemente adquirido por una respetable casa de esta ciudad.

La suscripción abierta en Murcia para atender á las necesidades que dé lugar su estado sanitario asciende á 8.150 pesetas.

En el gran café del Comercio se propone su propietario D. Juan A. Rodríguez, introducir importantes reformas, organizando conciertos en los que tomará parte según nuestras noticias un joven concertista, paisano nuestro, que ha conseguido recientemente merecidos premios en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Esto ya no es flamenco ni cosa parecida á lo que sucede en otros centros de recreo que ha dado lugar á la medida gubernativa recientemente dictada por la autoridad local, medida que «La Tarde» censura.

Dada la respetabilidad del dueño del café del Comercio no pueden ni deben esperarse otras reformas en su establecimiento que las que proporcionen digno recreo á su numerosa y escogida clientela, sin dejarse llevar de reclamos de cierta indole.

Ha sido trasladado á la Escuela de comercio de esta Capital D. Luis Quingles y Escrich, que desempeñaba la cátedra de contabilidad y teneduría de libros en la de comercio de Cádiz.

Prosiguen con actividad los estudios del tranvía de circunvalación que ha de unir la capital con los inmediatos pueblos de San Vicente, Villafranqueza, Muchamiel y San Juan; para terminarlos á la mayor brevedad se han formado dos secciones una de ellas á cargo de D. Fernando Barta, y D. Eleuterio Llorca, y la otra al de D. Antonio Puigcerver y D. Pablo Portes.

La empresa concesionaria piensa realizar las obras, y poner en explotación la línea por todo el año venidero.

En el día de ayer ha empezado á publicarse el censo electoral; cuyas listas por pueblos y secciones acompañan al «Boletín Oficial».

La publicación durará algunos días.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santos Marcelo mr. y San Gerardo.

La misa y Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio ob., con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Quintín mártir, y San Alfonso Rodríguez.

La misa y oficio divino son de San Pedro Gonzales, cfr., con rito doble mayor y color blanco.

(Vigilia Ayuno)

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual, y por la tarde á las cuatro y media continúa el Novenario al Glorioso Arcángel San Rafael.

En Sta. María á las ocho y media la Conventual; y al toque de Oraciones sigue el mes del Sto. Rosario.

En el Carmen al toque de Oraciones continúa el mes del Sto. Rosario con plática por el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan J. Vivas Perez.

Muy señor mío: Hace bastante tiempo vengo empleado en mi práctica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las gastralgias, enterocolitis y disenterías que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los Catarros intestinales de la dentición y en las disenterías de los niños así como en el cólera morbo último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continúo trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Sayo affmo. s. s. q. b. s. m.

DR. JOSÉ SAEZ.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones féridas.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDES É INCRUSTADOS

Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MÁRMOL

DE

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósto, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho público, civil, común y foral, mercantil, penal y administrativo.

Reglas para la aplicación de las Leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y modos de defenderse personalmente ante los tribunales. Un tomo de 815 páginas en rústica, 8 pesetas; encuadernado en piel, 9'50.

De venta en la Administración de este periódico, Angeles 4.

MEDITACION

Recuerde el alma dormida  
Avive el seso y despierte  
Contemplando  
Que aquel jabón que es mi vida  
Es del Congo y por mi suerte  
Voy usando.

Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

ALMACENES

Se alquilan ó se venden varios almacenes tinglados, terrenos al final de la calle de Maisonnave, antes Alameda de San Francisco, frente á la Estación de Madrid. Darán razón en el mismo local ó en la plaza de San Francisco núm. 16.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 28.—4 por 100 exterior español 75'87.

PARIS 28.—Por el nuevo tratado de comercio greco-francés esta nación ha obtenido concesiones importantes para compensar los perjuicios que le habían producido otros convenios con Grecia.

BERLIN 28.—Un corresponsal de New-York Herald ha conferenciado con el general Moltke siendo su declaración más importante la siguiente:

«No creo en la paz porque desgraciadamente el hombre es un ser belicoso. La vida individual es una lucha por la existencia y por desgracia, durante el siglo último la vida nacional ha sido lo mismo. Puede ser que todo esto cambie. Esperámoslo al menos.»

LONDRES 28.—Según noticias de América, puede considerarse como un hecho la unión de las repúblicas del Centro de América.

Mr. Glastone en su último discurso considera que la autonomía que anhela Escocia y el país de Gales es una reivindicación cuya necesidad se impone.

VIENA 28.—La diputación de oficiales austriacos que ha ido á felicitar al general Molke era portadora de una carta autógrafa del emperador de Austria.

Muchos alumnos del liceo de Galitzian han sido expulsados bajo la acusación de ateísmo.

MADRID 28.—El bolsín cerró.—Contado, 77'25.—Fin de mes, 77'75.—Próximo, 77'27.—Exterior, 78'25.—Amortizable, 88'70.—Cuba, 103'25.—Banco, 405'50.—Tabacos, 99'50.—Barcelona, interior, 76'75.—Exterior 78'25.

MADRID 28.—Esta noche han salido para Cuenca con objeto de asistir, en representación del partido liberal, al «meeting» que se celebrará el día 30, los señores Romero Girón, Ayuso y Sendin.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 28.—Hoy ha sido pasado por las armas el comandante de caballería Sr. Bartarrica, que había asesinado á su suegra.

MADRID 28.—El Ministro de la Gobernación está conforme, según parece, con el acuerdo del Consejo de Estado en el expediente de alzada relativo á la solicitud hecha por los empleados de correo referente á que se les exima del requisito de sufrir exámenes individuales que lleven más de ocho años de servicios.

MADRID 28.—En vista de las dificultades que se presentan para la elección de Presidente del comité provincial fusionista de Madrid, varios individuos de dicho comité están dispuestos á prescindir de los actuales candidatos señores Aguilera y Canalejas, presentando al Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

MADRID 28.—Hoy ha sido firmado por la reina el nombramiento del Sr. Elduayen para gobernador del Banco Hipotecario.

MADRID 28.—Junta arancelaria.—En la sesión de esta tarde quedó aprobado el dictamen de la sección segunda: metalurgia. Fué aprobada una enmienda del Sr. Cornet fijando en un 5 por 100 el derecho de exportación de los minerales. Asimismo se aprobó una proposición del Sr. Becerro de Bengoa pidiendo que se aconseje al gobierno la creación de escuelas industriales generales. En la sesión de mañana se dará cuenta del dictamen suscrito por el conde de Torrealaz proponiendo la elevación de los derechos de importación de los trigos; la combatirá el Sr. Becerro de Bengoa.

MADRID 28.—El Sr. Vida niega que antes de dimitir el Sr. Amós la dirección de la Tabacalera, le haya sido ofrecida por nadie.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (5'45 t.)

Reunión representantes antillanos contrarios cabotaje. Nevadas Murcia Vitoria. Comisión arancelaria discute alcoholes cereales tendencias proteccionistas. Sudaneses amenazan Suakin. Socialistas agitanse Holanda.

Bolsa, 77'10.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

ALICANTE.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

**Pesetas 2.437.506'93 céntimos.**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.**

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo Barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: Infancia, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.

De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—Cabo tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Casas de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

*Piano, manubrios y Música de todas clases*

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.



## Compañia de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

**AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>a</sup>**

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

## ALMACEN DE MUSICA

DE

**JOSÉ MAESTRE**

PIANO 3—De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## Solución de bifosfato de cal MEDICINAL

del Instituto Religioso de los

**HERMANOS MARISTAS**

Casa provincial: MATARÓ

Esta SOLUCIÓN se emplea eficazmente para combatir ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO y CARIE de los HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVEJECIDOS, TISIS TUBERCULOSA en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción DECISIVA Y SIN IGUAL.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada, es uno de los más seguros REMEDIOS. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro 3 pesetas; el litro 5.

Se vende en todas las farmacias.

Depósitos: Casa provincial de los Maristas, en Mataró, y droguería de V. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Barcelona.

En Alicante: farmacia del Dr. J. Gadea, San Francisco, 26.

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor **Fernandes Izquierdo** la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencaja, los robustece, les quita la alferreca, los accidentales de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y las principales boticas